PALCO23

ENTORNO

La Generalitat Valenciana exige más control financiero al Circuito de Cheste

La Sindicatura de Comptes ha detectado incumplimientos de la normativa aplicable a la gestión de la contratación y pide restablecer el equilibrio patrimonial durante 2020.

Palco23
15 oct 2020 - 19:15



La Sindicatura de Comptes, el órgano fiscalizador externo de la gestión económica de la Generalitat Valenciana, ha pedido a la sociedad pública Circuito del Motor, que gestiona el circuito Ricardo Tormo, en Cheste (Valencia), que “reorganice el departamento de contratación, introduciendo mecanismos de control interno, para garantizar que en la tramitación de los expedientes de contratación futuros no se produzcan los incumplimientos de la normativa vigente”.

La Sindicatura ha emitido un informe de fiscalización del ejercicio 2019 respecto del Circuito del Motor y Promoción Deportiva en el que se ha puesto de manifiesto que el patrimonio neto de esta sociedad es inferior a la mitad de su capital social, por lo que se encuentra en una de las causas de disolución previstas legalmente.

Esta situación obligará a la empresa a realizar “la operación societaria correspondiente para restablecer el equilibrio patrimonial durante 2020”. También se detalla que los

https://www.palco23.com/entorno/la-generalitat-valenciana-exige-mas-control-financiero-al-circuito-de-cheste

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

terrenos sobre los que se ha construido el circuito de velocidad son propiedad de la Generalitat, y que hasta la fecha no se ha formalizado cesión alguna al respecto. Mientras que los accesos y terrenos adyacentes al circuito son propiedad de la empresa pública.

La Sindicatura de Comptes ha detectado “diversos incumplimientos significativos de la normativa aplicable a la gestión de la contratación”, como “contratos licitados durante el ejercicio 2019 que ya lo fueron en ejercicios anteriores por igual concepto, importes similares y en ocasiones adjudicados a los mismos licitadores, que son de carácter recurrente”.

https://www.palco23.com/entorno/la-generalitat-valenciana-exige-mas-control-financiero-al-circuito-de-cheste

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.